

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

943

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Porte Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga en relación al barrio Ciudadela Norte de la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:



- a) Se realice en el menor tiempo posible las obras de colocación de ripiado
- b) Se lleven a cabo tareas de desmalezamiento y limpieza de zanjas;
- c) Se mejore la condición de las calles que al día de hoy se encuentran totalmente intransitables;
- d) Se provea de control y vigilancia policial para disminuir la inseguridad de la zona;
- e) Se realice el mantenimiento pertinente en la iluminaria y se reparen los tendidos rotos.

Lic. Juan Argañaráz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el estado de abandono en el que se encuentra el barrio Ciudadela Norte de la ciudad de Santa Fe.

"Es como vivir en las épocas de las carretas", describe una vecina en una carta de lectores remitida a los medios de comunicación. La mayoría de los santafesinos se quejan por los baches -hay 10 mil en toda la ciudad, según reconoció el propio municipio-, pero en Ciudadela Norte, al oeste del ejido urbano, ni siquiera tienen "esa suerte" de lamentarse por un cemento roto: es que allí hay 14 cuadras de tierra, sin siquiera ripiado. Y más de una vez los propios vecinos hicieron un "mejorado artesanal" con restos de escombros para volver más o menos transitables esas calles.

Ciudadela Norte se queja del olvido y el abandono al que lo han empujado. En la actualidad el sector de las calles de tierra son Ruperto Godoy al 38 y 39; Huergo al 38, 39, 40; y sus transversales, que son Santiago de Chile al 56, 57 y 58; Roque Sáenz Peña al 56, 57, 58 y 59; y Juan Díaz de Solís al 57 y 58.

Esta condición para la mayoría de los vecinos, un trastorno. Ya que cuando llueve, el lodazal es inevitable y sus consecuencias también: si hay una emergencia médica, la ambulancia no puede entrar. Lo mismo para el transporte particular, como taxis y remises. Además, quienes circulan en autos sobre esas cuadras convertidas en un manto de barro generan pozos.

Por otra parte, la altura de los pastizales sobrepasa de las cunetas y la basura que se acumula allí termina ocasionando grandes disturbios cuando el agua debe correr.

Con respecto a la inseguiridad del lugar, los vecinos afirman que apenas baja el sol ya se encierran en sus hogares debido al gran peligro que hay en las calles. Expresan que el patrullaje en la zona es casi nulo, por lo que los delincuentes siguen tomando el territorio para perpetrar delitos a diario.



Asimismo, los vecinos de barrio comentan que no hay luces en las esquinas de las calles. De hecho, los pocos focos que hay en algunas cuadras los compran y colocan los mismos frentitas para no dejar sus casas en plena oscuridad. Hay otras luminarias totalmente rotas, y tendidos eléctricos que no funcionan.

Por estos motivos, que son más que suficientes, hacemos eco del reclamo por parte de los vecinos del barrio Ciudadela Norte de la ciudad de Santa Fe, y solicitamos al Poder Ejecutivo que, disponga de manera urgente efectuar las mejoras señaladas ut supra, con el fin de brindarles a los ciudadanos mejores condiciones de vida y habitabilidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaráz Diputado Provincial